



DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS** NUMERO **ADJDIR-015-2024** CON NUMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-T-34-2024** PARA LA ADQUISICION DE UNA CLAVE DE MEDICAMENTO, EJERCICIO 2024, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

En el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día **05 de Marzo del 2024**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Instituto Mexicano del Seguro Social los funcionarios públicos que a continuación se mencionan, el LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU, **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**, para emitir el siguiente **"DICTAMEN"** con fundamento en el Artículo **41 fracción V** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Coordinación de Abastecimiento del Órgano de Operación Desconcentrada en Oaxaca en calidad de área contratante, con base en los requerimientos recibidos para realizar un procedimiento de Adjudicación Directa, mismos que se encuentran incluidos en el oficio de referencia 219001150100/OCA/0017, así como la solicitud presentada por el Departamento de Suministro y Control del Abasto para la adquisición de bienes del grupo 010 "Medicina Alta Especialidad" correspondiente al requerimiento 21 010 24 0008. Por lo que derivado de la autorización de la Coordinación de Control del Abasto de Nivel Central a través del Portal de Autorización de Compra de fecha 09 de febrero del 2024, se autoriza la compra ya que se encuentra agotada o próxima a agotarse y se requiere con urgencia en las unidades.

Con fundamento en los artículos 4 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción II, 28 fracción II, 40 y 41 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a verificar la solvencia de la cotización recibida mediante la Solicitud de Cotización INVMER-023-2024 con número de oficio 218001150100/DABCS/0411/2024, asegurando a cabalidad las mejores condiciones para el Estado y el Instituto, como resultado se emite el siguiente dictamen de asignación.



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS.

DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS** NUMERO **ADJDIR-015-2024** CON NUMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-T-34-2024** PARA LA ADQUISICION DE UNA CLAVE DE MEDICAMENTO, EJERCICIO 2024, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

PARTICIPANTE: MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

No. de partida	Clave SAI					Descripción	U_Medida	Cant_Pres	T_Pres	CANTIDAD	P.U.	MARCA	PAIS DE ORIGEN	IMPORTE
	Gpo	Gen	Esp	Dif	Var									
1	010	000	5335	00	00	FOSFOLIPIDOS DE PULMON PORCINO. SUSPENSION. CADA MILILITRO CONTIENE: FOSFOLIPIDOS DE PULMON PORCINO 80 MG ENVASE CON 1.5 ML.	ENVASE	1.5	MILILITRO	24	7,989.00	CUROSURF	ITALIA	191,736.00

-o000o-

OBSERVACIONES:

PARA LA ASIGNACIÓN DE LAS CLAVES, SE CONSIDERÓ LO SIGUIENTE:

- Se constató que el precio ofertado se encuentra en los márgenes previstos como precios aceptables de acuerdo al resultado obtenido en la investigación de mercado.
- Que se requiere con urgencia contar con el medicamento conforme a la justificación de excepción a licitación pública y se trata de un medicamento autorizado por la Coordinación del Control del basto de Nivel Central a través del Portal de Autorización de compra.
- Que a esta fecha el precio asignado es el precio más conveniente, bajo las condiciones establecidas, garantizando eficiencia en la adquisición de la clave.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente resultado del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA**





GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS.

DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS** NUMERO **ADJDIR-015-2024** CON NUMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-T-34-2024** PARA LA ADQUISICION DE UNA CLAVE DE MEDICAMENTO, EJERCICIO 2024, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**
COBERTURA DE TRATADOS NUMERO ADJDIR-015-2024 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-T-34-2024 PARA LA ADQUISICION DE UNA CLAVE DE MEDICAMENTO, EJERCICIO 2024, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, informándoles que podrán consultarla a través del sistema electrónico de compras gubernamentales (<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>)._____

RUBRICAS POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LIC. JULIA BAUTISTA ORTEGA
ADSCRITA A LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

